EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT. 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca viérnes 27 de Marzo de 1896 — Núm. 12727

Desde la Corte

Madrid 24.

El gobierno ha recibido esta madrugada el siguiente despacho de nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lôme:

«El Senado ha rechazado por unanimidad el dictámen de la comision mixta sobre beligerancia.»

En las esferas oficiales se opina que el acuerdo del Senado es un rudo golpe para los enemigos de España. De todos modos la comision nombrada por el Senado se compone de tres enemigos de España.

Continúa la mejoría de los heridos á consecuencia de la esplosion ocurrida á bordo del crucero *Infanta María Teresa*.

En el sorteo de jefes de Estado Mayor para Cuba, le ha tocado ir á la gran Antilla á D. Wenceslao Belloch Palau, teniente coronel de la Capitanía general de Cataluña.

La mayor parte del tiempo que han estado reunidos los ministros lo han invertido en el estudio de los espedientes de indulto de pena capital que han de ser propuestos á S. M. la Reina Regente en el acto de la adoracion de la Santa Cruz.

El ministro de Gracia y Justicia parece que ha llevado al Consejo unos nueve espedientes de indulto, y tres el ministro de Ultramar.

De todos ellos han sido aprobados cinco de la Península y uno de Ultramar.

En el próximo Consejo de ministros se examinarán los espedientes de indulto correspondientes al fuero de Guerra y Marina, que llevarán los generales Azcárraga y Beránger.

Ha dicho el ministro de Hacienda que tambien se había hablado algo en el Consejo, del próximo presupuesto.

Los consejeros de la Corona se han mostrado reservadísimos acerca de los asuntos de Cuba y de la actitud de las Cámaras y del gobierno de Washington respecto del asunto relativo al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Es probable que el viernes próximo vuelvan á reunirse los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo.

Telegramas de Washington de origen autorizado dicen que es allí opinion muy general la de que será muy difícil que los individuos de la comision mixta logren ponerse de acuerdo para la redaccion de un nuevo dictámen.

Créese tambien que, aun cuando se llegue á una inteligencia sobre la propuesta presentada, dada la reaccion favorable á España que se ha operado en los Estados Unidos, encontrará aquélla seria oposicion en las Cámaras, todo lo cual permite esperar que ha de pasarse todavía algun tiempo hasta que se llegue á una solucion definitiva.

No está de mas añadir que el *New York Herald* asegura de la manera mas positiva que M. Cleveland no enviará Mensaje alguno al Congreso, limitándose en todo caso á contestar que se allanará á la peticion de datos formulada por M. Hoar tan pronto como estén completos los datos que está reuniendo sobre la cuestion cubana.

Esta mañana se ha despedido de S. M. la Reina Regente el vicealmirante D. Zoilo Sanchez Ocaña, comandante general del departamento del Ferrol, para donde saldrá el sábado próximo acompañado de su ayudante el jefe de infantería de marina señor Serrano Echevarría.

Han conferenciado con el ministro de Marina los señores Castelar y Basagoiti, para tratar de la forma en que se habrán de organizar los trabajos para construir desde luego el buque de guerra que han costeado los españoles residentes en Méjico.

En el tren espreso de la tarde han salido de esta corte para París los archiduques Federico é Isabel, hermanos de S. M. la Reina Regente.

A despedirles han bajado á la estacion del Norte S. M. la Reina, SS. AA. las infantas D.ª Isabel y D.ª Eulalia, los ministros de la Guerra y de Estado y los altos dignatarios de Palacio.

En la segunda quincena de abril próximo saldrán para París los duques de Nájera. Allí permanecerán ocho dias y luego irán á Viena, para cumplimentar á S. A. Imperial la archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Regente.

Desde Viena irán á Moscou, donde se verificará la solemne coronacion del Czar, y allí los duques de Nájera darán un banquete en honor del Emperador de Rusia.

Dice *La Epoca* que pudiera decirse á los que atribuyen al ministro de Hacienda el proyecto de aumentar el precio de [illegible] ar de tabacos, como medio de elevar el cánon que satisface la Compañía arrendataria y robustecer los ingresos del Tesoro, que han oido campanas, pero no saben dónde.

No se trata de elevar las tarifas de precios en el estudio que se está haciendo, sino de reformar las labores introduciendo otras varias clases de diferentes precios, unos mas baratos y otros mas caros que los actuales, á fin de que, como sucede en otros paises, los consumidores tengan mas variedad de elegir con arreglo á sus gustos y fortuna.

Esta idea ya la espuso el señor Navarro Reverter en la comision de presupuestos el año último cuando se trató de fortalecer los ingresos, y esa idea es la que tiene el propósito de aplicar, si es posible, desde el 1.º de julio próximo, para lo cual se halla autorizado.

Esto no implica aumento del cánon fijo ni innovacion del contrato de arriendo, ni exige la aprobacion de las Cortes, porque ya se halla previsto y resuelto.

Por la Marina

De nuestro muy apreciado colega madrileño el *Heraldo*, reproducimos lo siguiente, que con el título que encabeza estas líneas publica en su edición llegada ayer:

«El glorioso hecho de armas realizado por el destacamento de infantería de Marina, auxiliado por la goleta de guerra *Caridad* consiguiendo no perder absolutamente nada de las armas y municiones que aprehendieron, á pesar de haber resistido, *sin comer en veinticuatro horas,* los rudos ataques de la numerosa partidas de insurrectos que procuraban recuperarlos, está siendo objeto de grandes elogios y calurosas felicitaciones aquí y en nuestros departamentos marítimos, en que es más conocida y estudiada esa importante fuerza de nuestro ejército, que reune á un soldado escogido, una oficialidad distinguida por sus estudios y su carácter especial técnico, el más á propósito sin duda alguna, por razón de su modo militar de vivir, para prestar eminentes servicios en guerras como la de Cuba ó en cualquiera otra de nuestras colonias, las que conocen porque sus servicios ordinarios los prestan también en ellas.

Pensando en esto, tiene proyectado el señor Beránger organizar un regimiento más de ese instituto para mandarlo á Filipinas, con el propósito de que un batallón resida en Mindanao y otro en Cavite, respondiendo así á los fines ciertos de ese cuerpo, que son los de fuerza colonial en primero y principal término.

Cuatro mil hombres de infantería de Marina, con un general del cuerpo, el señor Albacete, hay hoy en la guerra de Cuba. Reunida esa unidad orgánica bajo el natural y legítimo mando de sus propios jefes, que es la verdadera organización de ejército que hoy efectúa, en cuanto le es posible, el general Weyler, aseguran todos los que de la infantería de Marina nos hablan que no habrá una ocasión siquiera en que no contribuyan á crear una página más de la brillante historia que con sangre y heroismo está escribiendo en aquella Antilla nuestro valeroso ejército, asombro de todas las naciones y justificación cumplida de que en esta bendita tierra española las cuestiones de honra nacional, de sentimiento patrio, las sienten de igual mo el veterano y el bisoño, peleando por ellas con igual valor y arrojo, sin sentir penalidades.»

CUBA

Una carta

Jaruco, San Diego de los Baños, Mantua, Guanes, los Palacios, Cabañas, Bainoa, Paso Real y otra infinidad de pueblos, han sido pasto de las llamas, convirtiéndoles los «libertadores» de Cuba en inmensos montones de ruinas, dándose el caso de que algunas de esas poblaciones han desaparecido por completo.

No solo se han complacido los seides de Maceo y Máximo Gómez en devastar los pueblos, sino que tambien desde que se hizo público que el general Weyler tenía el propósito de que la zafra se efectuara á mediados de marzo, la emprendieron con la caña, que aun quedaba sí quemar, llevando tambien la tea á las fábricas de los ingenios, y todo para demostrar que son «dignos» de ser considerados ¡como beligerantes.

No pasa tampoco dia sin que dejen de destruir alcantarillas, puentes y levantar rails de las líneas de los ferrocarriles, hasta el punto que se hace muy difícil la comunicación por los caminos de hierro.

He dicho al comienzo de esta carta que la mayoría de las poblaciones indicadas han desaparecido «totalmente», huyendo, como es consiguiente, su vecindario.

Habrá llamado indudablemente la atención un cablegrama que remití á *La Correspondencia de España*, indicando que el general Weyler había prometido abrir una información para averiguar lo que hubiera ocurrido en Punta Brava y castigar é los que resultaran culpables.

El hecho se reduce á que después de haber estado allí los insurrectos, llegaron las tropas leales, y suponiendo que permanecian aun en el pueblo, hicieron algunos disparos de armas de fuego, deshaciéndose por fortuna bien pronto el error en que habían incurrido los leales.

La prensa norteamericana dió gran importancia á este suceso, y los periódicos afines á los separatistas mucho más.

El gobierno general ha dictado una orden sumamente conveniente. Se reduce á que en las escuelas públicas se enarbole la bandera nacional durante las horas de clase.

Ya anuncié que había sido hecho prisionero el cabecilla conocido por el Inglesito.

La columna del coronel Segura salió para efectuar un reconocimiento hasta la Catalina, y en las cercanías de ésta se hallaron á un insurrecto que se hacía el dormido.

No sabian los soldados quien fuese, pero al entrar en la referida población los vecinos le reconocieron, diciendo:

—Ese es el que mandaba de segundo en la partida de Núñez.

—Este el que me quitó el reloj—exclamaba otro.

—Si es el ayuda de máquina del ingenio y el que mató á la hija del administrador.

En seguida fué amarrado el Inglesito y empezó el juicio sumarísimo, suspendido, por figurar como súbdito americano, para ser juzgado por los tribunales civiles.

Se le encontró un pase de Nueva York, fecha del día 14, lo cual hace suponer que había sido comisionado para algo regresando para incorporarse á la partida.

Llevaba un rifle para tirar balas explosivas.

Al atacar los rebeldes á Jaruco, donde con tanto valor se defendieron fuerza de Saboya y voluntarios, un negro vestido de mujer se acercó á una casa á prenderla fuego.

Una certera bala quitó la vida á ese incendiario.

En Paso Real los rebeldes se apoderaron de una imagen de Jesús Nazareno, y llevándola al río, la machetearon.

Hay que tener presente que las hordas salvajes que se han rebelado contra España, en su programa estampan «Dios, patria y libertad».

En San Diego de los Baños exigieron al vecindario 6.000 pesos, y de no entregarlos amenazaron con poner fuego á las fincas, amenaza que realizaron.

Pero lo más curioso es lo acaecido en Guanes, ¡donde hacia tiempo que los insurrectos campaban por sus respetos.

En Guanes formaron un Ayuntamiento, nombrando alcalde al concejal derechista señor Suárez, que desempeñaba el cargo de comandante de voluntarios antes de llegar las huestes de Maceo, á quien entregó 90 tercerolas.

Las reuniones del municipio se verificaban asistiendo el *prefecto*.

En las cajas de los fondos de propios se hallaron 700 pesos, disponiendo el *prefecto* que de esa suma se abonará el importe de una mensualidad al maestro y á la maestra de instrucción pública; del resto del dinero se apoderó el delegado del *gobierno libre*.

Los rebeldes quemaron el pueblo al aproximarse las fuerzas leales.

El *Diario del Ejército*, que se publica en la Habana, ha propuesto con mucha oportunidad la creación de un hotel para militares, para evitar que estos tengan que pagar los excesivos precios que aquí se exigen por los hospedajes.

Termino esta carta relatando un hecho que atestigua la conducta bárbara é inhumanitaria de los que al grito subversivo de Cuba libre quieren la libertad para cometer toda clase de desafueros y actos cobardes y criminales que repudian la razón y la sana moral.

Conducía el capitán señor Figueras un convoy, y con él cinco prisioneros.

A mitad del camino un guajiro se presentó al señor Figueras, solicitando hablar con él.

El guajiro dijo:

«Poseo solo estos mil duros (exhibió dos paquetes con monedas de oro) este dinero se lo entregó inmediatamente si me concede aquél prisionero.»

Y dicho esto señaló á uno de ellos.

El digno oficial de nuestro ejército, al escuchar aquella oferta trató de rechazarla en términos propios del caso, pero el guajiro se adelantó á exclamar:

«¿Qué haría usted, señor militar, con un hombre que después de haberme amarrado hubiera abusado ante mi presencia de mi esposa y de mis dos hijas, poniéndo, por último, fuego en la casa en que habitábamos?

Ese prisionero hizo tan baja como villana acción: me dejó en la miseria, y de todos mis créditos he podido cobrar estos 1.000 duros, único patrimonio que en la actualidad poseo.

Mil duros doy por la vida de ese hombre para tener el gusto de quitársela yo ante la presencia de Ud.»

El señor Figueras, como es natural, rechazó el ofrecimiento, siguiendo el convoy.

La situación económica de Cuba

La prensa de la Habana, según telegrafían al *Heraldo*, empieza á ocuparse de la situación económica de la isla, publicando curiosos datos, algunos de los cuales reproducimos á continuación.

Un periódico calcula que entre los gastos hechos, los destrozos causados y los saqueos de todo género, vá costando ya la guerra 670 millones de pesetas entre gastados y perdidos.

En fin de Marzo los ingresos por azúcar y mieles, dícese que han bajado en 28 millones, y en una cifra bastante inferior el tabaco. Las pérdidas en ganado y edificios destruidos y por las faenas agrícolas paralizadas por los saqueos, alcanzan á una cifra imposible de determinar concretamente.

La acción de la guerra pesa sobre todo el comercio, resiente el crédito, y en la esfera financiera hace que los valores se coticen casi á la mitad de precio que hace un año. Se reconoce por todo el mundo que la Península ha hecho un gran esfuerzo enviando más de 136 millones de pesetas para atender á los gastos de la guerra.

En la actualidad hay en caja unos 15 millones de pesetas. La renta de Aduanas y las demás también se encuentran en baja. Por las primeras sólo se importa lo más preciso.

Los gastos exigen más de un millón de pesetas diarias, y la Intendencia hasta ahora ha logrado ir pagando sin gran retraso. Los empleados civiles y la mayor parte del ejército percibieron ya sus haberes de Diciembre, y cobrarán muy pronto los de Enero.

Las necesidades de la campaña están perfectamente atendidas, con la condición de que la Intendencia de la isla justifique en plazo fijo las medidas económicas perentorias que se vea obligada á tomar.

El general Weyler, no obstante las preocupaciones de la campaña, atiende con el mayor celo á estos asuntos, que despiertan en la isla inmenso interés.

El general ha dicho que halla eficaz recurso en el gobierno.

La cuestión sudanesa

Telegrafían del Cairo que procedente de Suakim ha llegado á Kosseir el batallón sudanés n.º 9, que después de corto descanso ha continuado á través del desierto su marcha hacia Kenen, que dista de Kosseir unas 110 millas inglesas.

También ha partido el Sisdar para Wady Halfa.

No se ha confirmado aún oficialmente la ocupación de Alasheh por la vanguardia anglo egipcia.

Se han reunido en Roma los ministros de Estado, Guerra y Marina para estudiar la situación en que se coloca Italia ante la expedición anglo-egipcia contra los derviches.

Dice un telegrama de Londres que el barón de Courcel, embajador de Francia, sigue conferenciando á menudo con Lord Salisbury, dando estas conferencias lugar á un continuo cambio de telegramas cifrados entre los gobiernos francés é inglés.

El *Daily Telegraph* hace observar al público que la salida del embajador inglés en París para el Mediodía de Francia, es buen indicio de que las relaciones entre ambos países, siguen siendo cordiales.

También llama la atención el *Times* respecto á que el tono de la prensa extranjera respecto al asunto de la expedición á Dongola es cada dia más moderado, siendo causa de esto el que se va comprendiendo más y más el desinterés de la Gran Bretaña y que la expedición anglo-egipcia á Dongola no perjudica á nadie.

No hay que desesperar, añade el citado periódico, de que se podrá al fin persuadir á Francia y Rusia de que en la conducta de los ingleses no hay la menor cosa que pueda perjudicarlas, ya que el propósito de la Gran Bretaña se limita á dar al Egipto fronteras capaces de detener un verdadero peligro y darle ahora y siempre la seguridad que necesite.

El corresponsal del mismo periódico en Viena pretende saber de buena tinta que las miras de Rusia en lo que se refiere al empleo de fondos egipcios para cubrir los gastos de la expedición á Dongola son exactamente las de Francia.

El *Daily News* reconoce que es mucho de desear que las potencias europeas estén unánimes en la cuestión del empleo de los fondos egipcios.

El kedive de Egipto, que está entusiasmado con la expedición á Dongola, ha puesto á disposición del jefe de la misma 60 hombres del cuerpo llamado de dromedarios. También se está negociando en el Cairo la formación de un cuerpo de beduinos que deberá operar en la orilla izquierda del Nilo, caso de que puedan vencerse las exigencias que para ello tienen aquellos indígenas.

Camino de Wady-Halfa salió del Cairo para Girgeh un batallón de infantería inglesa.

Mr. Cleveland en la Habana

Tratando *La Epoca* de la suposición de que el Presidente de los Estados Unidos ha comirionado á un jefe militar para la indagación reservada y personalísima de la situación actual de Cuba, dice lo siguiente.

«Es de creer que en tal especie haya puesto, una vez más, su fecunda inventiva el jactancioso filibusterismo de los Estrada y de los Gnesada, incansables «ojalateros», y no menos incansables «bulistas«. Presisamente entre todos los hombres públicos americanos mejor preparados para apreciar imparcialmente la cuesrión de Cuba, ninguno hay que pueda competir con Monsieur Cleveland. Durante la larga y forzosa ociosidad que le impusiera el triunfo del Presidente Harrison, recordaráse que emprendió una, entonces muy comentada, expedición á nuestra isla de Cuba. Con séquito de amigos y correligionarios presentóse allí de improviso y en nuestra tierra permaneció los días que á bien tuvo, muy obsequiado y muy servido por nuestras autoridades y por todas las clases sociales de la isla.

Todo apareció ante sus ojos sin velos y sin trampa, sin convencionalismos oficiales, sin etiquetas ni ceremonias diplomáticas, libre, integramente, pudo observar el estado político y social de Cuba: comunidad y plenitud de derecho en que los cubanos, á fuer de españoles, vivieran.

Alguien escribió por aquella época curiosa carta á la Prensa peninsular, relatando la grata sorpresa de Mr. Cleveland ante la realidad de una transformación política y social que parecía obra increible, al considerar el escaso tiempo en ella invertido. Los que oyeron á Mr. Cleveland en la Habana, supusiéronle admirado del gran progreso conseguido por una colonia entregada pocos años antes al régimen militar y á la esclavitud.

Cleveland, en efecto, enteróse muy á la perfección de la existencia en Cuba de una Prensa, no libre, libérrima, hasta dar—con raras y honrosas excepciones—en monomanía impulsiva, conoció personalmente á muchos diputados y senadores elegidos para el Parlamento español, en representación de la isla; supo igualmente que aquel hermoso pedazo de tierra española, no era una colonia esclavizada, sino un país de ciudadanos iguales ante una Cocstitución nacional, y ante unas leyes absolutamente igualitarias para todas sus clases y para todas las razas; vió en la ciudad y en el campo remitido al negro, pudiendo hacer elocuentes comparaciones entre la abolición española, obra espontánea de un generoso pueblo, y la abolición americana, que requirió terrible guerra: tuvo también ocasión de comprobar por sí mismo cómo el *meeting* y el derecho de manifestación en sus más amplias formas, no son exclusivos de las razas anglosajonas; allí, en la ciudad de la Habana, los ecos de ruidosas deliberaciones populares, convencieron á monsieur Cleveland de la libertad de opinión que reinara en Cuba, bajo la bandera de España; advirtió también, haciendo justicia á nuestro espíritu progresivo y civilizador, la existencia de todas las demás libertades calificadas por la democracia moderna de necesarias: Cuba, según Mr. Cleveland, era un pueblo culto y adelantadísimo, al tener consagradas la libertad de conciencia y la libertan del trabaje.

Y esto, todo esto, visto, oido, presenciado, contrastado por Cleveland, viajero, en fecha no lejana, ¿será necesario que un oficial del ejército *yankee* vaya á descubrirle para que Cleveland, Presidente, sepa, á qué atenerse en la cuestión de Cuba?

Las inepcias, los desatinos, las declaradas imposturas de Mr. Sherman y de Monsieur Morgan no es de presumir que hayan, ni por un momento, sustituido en el espíritu de Mr. Cleveland á sus personales y directas impresiones.

El Presidente de los Estados Unido es un hombre sério y de notoria conciencia: en medio de la turba de *politicians*, su rectitud es su mayor fuerza política. Pues bien: ¿qué ha de pensar Mr. Cleveland de unos hombres que llaman tiránica á España porque, según ellos, Cuba no tiene diputados, ni senadores, ni Constitución, ni Tribunales, ni vida política, ni orden jurídico alguno? M. Cleveland, que conoce de ciencia propia el régimen nacional y liberal de nuestras provincias cubanas, ¿irá á perder tiempo é ingenio, disponiendo misiones difíciles y peligrosas, para que le cuenten lo que ya sabe, ó para estimar en su punto y valor la supina y grotesca ignorancia de Mr. Sherman?

No negamos al *Heraldo* derechos á formular cuantas protestas quiera frente á ésta ó aquella contingencia. Parécemos, sin embargo, que sea el que fuere el resultado de conflicto pendiente, no llegará á darnos motivo el Presidente Cleveland para qte confundamos su nombre con aquellos otros que representan el perjuicio constante y el odio sistemático contra España; por lo menos el recuerdo de la visita á la Habana da á entender como M. Cleveland posee la suficiente preparación para no vencerse á una campaña de escandalosas y manifiestas falsedades.

Estatua de Elduayen

Vigo 19

Con gran solemnidad se ha verificado el acto de colocar la primera piedra del monnmento que la gratitud de este pueblo dedica á su constante bienhechor D. José Elduayen, cuyos dias se han querido conmemorar de esta manera.

Desde las primeras horas de la tarde, inmensa multitud se agolpaba en los alrededores de la batería de la Lage, donde ha de erigirse la estátua esculpidr por el insigne artista Querol.

Han asistido el Ayuntamiento, el gobernador de la provincia, Sr. Besada; el presidente de la Diputación, Sr. Fraga, y comisiones de los Centros y Sociedades locales. En la avenida Elduayen ejecutaban escogidas piezas la banda del regimiento de infantería de Murcia y la música municipal.

Dentre de la piedra fundamental se han encerrado el acta de la ceremonia, monedas, periódicos del día y un ejemplar de la obra que acaba de publicar *El Faro*, de Vigo, titulada *Galicia y D. José Elduayen*.

El alcalde, Sr. Paneda, el prior de la colegiata y el iniciador de la idea del monumento, Sr. Villavicencio, han pronunciado elocuentes discursos recordando todos los innum rables beneficios que ha hecho á esta localidad el ilustre hombres público.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo mientras se disparaban bombas y cohetes.

Crónica Local

Ayer ingresaron en la caja de esta zona militar los reclutas excedentes de cupo y correspondientes al reemplazo de 1895.

Todos los individuos han sido destinados á infantería ingresando unos cuarenta al Régimiento regional número 1, y los restantes al del número 2, donde deben recibir la correspondiente instrucción militar.

Algunos de dichos reclutas ya vistieron ayer el uniforme de mecánica.

Leemos en *El Ancora* que el miércoles por la mañana una partida de diez ó doce muchachos, se dedicaron durante más de tres cuartos de hora á juegos de azar en mitad de la plaza de la Libertad y añade que por el jardín de la reina pasó una ó dos veces un municipal que no vió ó no quiso ver á los aprovechados jugadores.

Mañana y domingo próximo son los señalados para que el público pueda ver los cuadros que habrá expnestos en la Academia de Bellas Artes.

El Mayor del Ejército inglés P. Shletlen con su distinguida señora se encuentra en esta recorriendo sus más encan tadores parajes.

El distinguido militar muéstrase admirado de tanta belleza.

Hemos oido, dice *El Heraldo*, que deseoso de pasar en Mallorca largas temporadas trata de comprar la *Padrina* predio lindante en el término de Deyá con las vastas posesiones del Archiduque de Austria Luis Salvador.

Por diferentes faltas fueron multados ayer por la Aicaldía varias personas de distinto sexo.

Ayer fué curado en la casa de socorro un muchacho que tenía una contusión en la cabeza.

Se nos dijo que el causante de la herida era el dueño de la fábrica de sombreros situada en la calle del Matadero, en donde trabaja el lesionado.

Hoy se verá ante el Tribunal del Jurado una causa sobre robo, recayendo la acusación contra Mignel Llompart y otro.

En el *Boletín Oficial* n.° 455 se publica una ley referente á la rectificación del artículo 58 de la ley electoral de senadores.

También se publica un Real Decreto del ministerio de Fomento referente á la formación de un cuerpo de escala cerrada con el personal de ingenieros mecánicos que presta servicio á las órdenes de los jefes de las divisiones de ferro-carriles.

Se han de proveer por concurso las siguientes escuelas vacantes de niños. Dotadas con el haber anual de 1.100 pesetas: Alayor, Campos y Artá y de 825 la de Santa Eulalia.

También deben proveerse por concurso las siguientes escuelas elementales de niñas: Retribuidas con el sueldo anual de 825 ptas. la de Andraitx.

Han emprendido una excursión escolar, acompañados de su profesor, los alumnos de la cátedra de Agricultura de este Instituto.

Esta mañana se ha prohibido la venta de juguetes en el paseo de la Rambla.

Hasta el sábado no principiará la feria.

Brillante resultó la función dramática dada anteanoche en el teatrito la Constancia á beneficio de nuestra paisana la primera actriz D.ª Isabel Clar.

La beneficiada alcanzó muchísimos aplausos y valiosos regalos de sus admiradores.

Muy abundante ha sido hoy el pescado puesto en venta en la pescadería de la plaza Mayor.

Pero los precios muy subi ditos.

Hemos sido invitados al meeting republicano, que se celebrará el domingo en el Circo.

El objeto de la reunión lo explica la siguiente circular:

Los que suscriben, deseosos de organizar en Mallorca un partido republicano sin adjetivos invitan á los correligionarios que estén conformes, con el pensamiento para el meeting que se celebrará en Palma el domingo 29 á las tres de la tarde en el Teatro Circo Balear.

Palma, 23 de Marzo de 1896.

Antonio Marroig, Julio Fermín Quiñones, Pedro Ferrer, Benito Pomar, Domingo Sancho, Lorenzo Homar, Jerónimo Pon, Juan Sorá, Antonio Rens, Félix Maten, Miguel Bonafé, Juan Piña, Jaime Pons, Gabriel Miró, Quirico Pascual, Juan Alemañy, Miguel Tomás, José Estades, Pedro Parera, Antonio Oliver, Juan Salas, Francisco Dux, Pedro Francisco Riutort, José Salas, Antonio Llodrá, Bernardo Palmer, Francisco Roca, Juan Porcel, Miguel Forteza, Juan Alerda, Martín Cañellas, José Palmer, José Cañellas, Francisco Valls, Antonio García, Juan Compañy, Matías Beltrán, José Valls, Nicolau Mulet, Juan Durán, Vicente Valls, Antonio Miró, Francisco Forteza, Francisco Segura, Francisco Cabanellas, Gabriel Llompart, Juan Forteza, José Bori, Antonio Aguiló, José Vich Pérez, Nicolás Compañy, Jaime Forteza, Ramón Llull, Bernardino Rosig, Juan Perelló, Francisco Llopis, Valeriano Prades, Antonio Serra Pol, Rafael Rosselló.

Cuando cerramos la edición fondea el vapor-correo *Unión*.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 24 y 25 el siguiente:

Entradas: 4 hombres 5 mujeres.
Salidas: 3 » 2 »
Fallecidos:

En el Ayuntamiento

La guardia municipal reconcentrada en la Sala,—la guardia diurna y la nocturna,—los jefes de gran uniforme, aglomeración enorme de gente en la antesala que no permitía pasar más allá del rellano de la escalera; todo eso es verdaderamente extraordinario en nuestras costumbres.

Y, en efecto, extraordinaria era la sesión convocada y extraordinariamente anormal fué su resultado.

Vayamos por partes.

Preparativos

Cuando gracias á la amabilidad de nuestro Alcalde, que nos dejó atravesar su despacho para entrar en el salón, llegamos al sitio de la prensa estaba aquello imposible.

Muchos y buenos redactores de nuestros colegas—que no acuden jamás á la mesa consabida—vinieron ayer; y nos privó de su compañía gratísima la orden del Alcalde no permitiendo la presencia en aquel lugar más que á un redactor de cada periódico.

Y para que no se infringiera la orden, después de retirarse algunos de los periodistas, y completo el número exacto de representantes de la prensa, á cabeza por diario, vino á custodiar el *cuarto poder* una pareja de la guardia municipal.

A tout seigneur, tout honneur. Nunca habíamos visto reoresentada en el Ayuntamiento toda la prensa de Palma; pero tampoco jamás mereció la distinción de tener guardia de honor.

Comienza la sesión

Muy serio el Alcalde, cosa rara en él, sin la sonrisa campechana que le es tan familia, se sentó en la presidencia, dirigiéndonos un saludo ceremonioso.

Con la misma ó parecida gravedad entran los concejales Sres. Losada, Sureda, Planas, Oliver, Carbonell, Juan, Piña, Ribot, Casasnovas, Torres, Faster, Esbarranch, Salom, Rebasa, Falconer, Esteva, Serra, Palmer, Mayol, Sbert, Deyá, Bauzá, Vaquer y Gual de Torrella.

El señor *Presidente* abre la sesión. Añade que antes de leer el objeto de la convocatoria ha de resolver el Ayuntamiento un asunto previo.

Se trata de saber si D. Pascual Ribot puede tomar parte en la sesión por la simple lectura de un certificado del escribano señor Bonet en que consta que se ha levantado el auto de procesamiento contra aquel concejal, por resultar autor del escrito que se dennució, publicado en *El Liberal Palmesano* don Eduardo Perez Gutierrez.

Se pasa á votación, quedando en el salón el señor Ribot, por el parecer de 21 votos contra 6.

Funda su voto en contra el señor Sbert en que el auto de reposición para surtir efecto ha de ser firme. Lo mismo dice el señor Presidente.

El señor *Mayol* funda su voto en que no pueden tratarse en las sesiones extraordinarias otros asuntos que no sean los que consten en la convocatoria.»

Se lee el objeto de la convocatoria.

El señor *Presidente*: Cumpliendo lo dispuesto por la ley convoqué la sesión de hoy. He de advertir que no admite discusión respecto á la primera proposición por no ser cuestión de la competencia del Ayuntamiento. La segunda puede discutirse y votarse.

El señor *Ribot* pide que vuelva á leerse el objeto de la convocatoria, supuesto que no conoce los detalles de las sesiones anteriores, á las que no asistió.

El señor *Ribot* continua, después de complacido, diciendo que la convocatoria abraza dos extremos. Su señoría—dice—no de-

bió circular la convocatoria, si creia que la primera proposición no era discutible.

El señor *Presidente:* No hay palabra para tratar este asunto *(Campanillazos.—Gritos entre el público.)*

El señor *Ribot:* Su Señoría no es quien para tomar tales acuerdos. Quiere su señoría que vayamos por las buenas? ¿Quiere S. S. atropellarnos? Pues entienda S. S. que no nos dejaremos atropellar *(Bien, bravo.—Fuera, Fuera—Campanillazos.)*

El señor *Presidente:* Si se repiten esas manifestaciones entre el público, mandaré despejar.

El señor *Sbert:* Pido la palabra.

El señor *Ribot:* Gracias á Dios que tenemos á alguien, de nuestra categoría, que nos conteste.

El señor *Sbert:* Me encuentro en el mismo caso del Sr. Ribot; no he asistido á las últimas sesiones y no conozco el detalle lo que en ellas pasó; pero circunscribiéndome á las proposiciones que motivan la convocatoria de la sesión de hoy, entiendo que el primer acuerdo que se indica no puede tomarlo el Ayuntamiento. No se quiere que sea la corporación la que proteste, sino una fracción de ella. ¿Es posible que la totalidad del Ayuntamiento proteste contra una fracción de él?

No es el que se quiere seguir el camino que ha de tomar la fracción que acude en queja; es otro y está expedito. La protesta debe ir por telegrama particular, como lo fué el del Alcalde, y la justificación de la protesta en la certificación del acta.

Medítelo el Sr. Ribot, y medítenlo desapasionadamente los Sres. Concejales. Esto es lo único que podemos hacer.

Insiste el señor *Ribot* y le contesta el señor *Sbert*.

El señor *Ribot:* Si el señor Alcalde insiste en esa actitud, porque tiene la fuerza de la presidencia, yo me voy de aquí. Eso es hacer burla de nosotros. (El señor *Presidente:* Yo no me burlo de nadie). Es hacer burla convocarnos para un asunto y luego no permitir la discusión. Repito que si persiste en esa actitud S. S. pido que conste mi protesta, bien explícitamente y me retiro del salón; y ya sabrá Weyler y Palma lo que aquí pasó.

(Bravo—Fuera—Campanillazos—Se promueve entre el público una gritería ensordecedora).

El señor *Sbert* insiste en que se retire la primera proposición,

El señor *Ribot:* Propóngalo S. S. y lo votaremos.

El señor *Presidente:* Aah!

El señor *Losada* se asocia á lo dicho por el señor Ribot y dice que será el segundo en abandonar el salón si el alcalde continúa haciendo alcaldadas.

El señor *Mulet* propone que sea la corporación la que tome el acuerdo pedido en la primera proposición. *(Sale el Sr. Sbert.)*

El señor *Presidente* corta la palabra al concejal carlista.

El señor *Mulet:* En vista de que el primero que no puede sufrir la actitud del señor Presidente y sale del salón es el señor Sbert, también nos marchamos nosotros. *(Salen los tradicionalistas).*

El señor *Rebassa* pronuncia algunas palabras que no entendemos.

El señor *Presidente:* Puede discutirse la segunda proposición.

El señor *Ribot:* ¿Es que S. S. quiere que seamos aquí unos Juan de las Viñas? Pues beso á Vd. la mano.

(Se retiaan los concejales fusionistas.—Quedan en el salón los Sres. Serra, Palmer, Esteva y Mayol.)

El señor *Presidente:* No hay número suficiente de Sres. Concejales. Se levanta la sesión.

(Nuevos gritos y protestas y fueras.—La guardia municipal despeja.)

Después de la sesión

Largo rato necesitó la gente para bajar á la plaza de Cort, que quedó materialmente llena.

Al poco rato los municipales hacian despejar la plaza, usando muy atentos modales.

Los curiosos se retiraron sin resistencia.

Media hora después de concluida la sesión salió el Sr. Alcalde, acompañado de los Sres. Serra y Esteva, de los dos jefes de la guardia municipal y precedido y seguido de dos guardias montados, pie á tierra.

El Sr. Salom se detuvo un momento en su casa, y siguió después con su acompañamiento por la calle de San Nicolás, en dirección, al parecer, al Círculo Conservador.

Sección Oficial

ALCALDIA DE PALMA

Reemplazos. — Los reclutas del reemplazo del año 1895 que se hallan disfrutando licencia ilimitada, se presentarán en el Gobierno militar de esta plaza sin escusa alguna el día 31 del actual precisamente los pertenecientes al Regimiento Regional de Baleares núm. 1 y el día 1.° del próximo Abril los correspondientes al Regional núm. 2.

Lo que se hace público para conocimiento y exacto cumplimiento por parte de los reclutas indicados.

Palma 26 de Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ALCALDIA DE PALMA

Los mozos del reemplazo del año 1894 que á continuación se detallan se servirán pasar por el negociado de reemplazos en horas hábiles de oficina para recojer el pase correspondiente á primera Reserva prévia presentación del pase que obra en su poder.

Lo due se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados á los efetos procedentes.

Gabriel Vidal Bosch.—Juan Garau Jaume.

Palma 5 Marzo de 1896.—El Alcalde. Jaime Solam y Vich.

Reemplazos.—Los mozos del reemplazo del año 1895 que fueron declarados exentos se servirán pasar por el negociado respectivo en horas hábiles de oficina á recoger sus respectivos pases

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 20 Marzo 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

ADMINISTRACIÓN DE HACIENDA
DE LAS BALEARES

Negociadá industrial. — Estando dispuesto por el vigente Reglamento Industrial, en su artículo 53, que todas las personas que verifiquen ó hayan verifica lo préstamos hipotecarios á metálico presenten las oportunas declaraciones de alta en esta Administración de Hacienda los residentes en esta capital, y ante los Alcaldes respectivos los de los pueblos de esta provincia; y siendo muchos los prestamistas hipotecarios que no han cumplido dicho requisito, con esta fecha he acordado llamar la atención de los interesados, por medio de la presente circular, á fin de que todos los que se hallen en descubierto del pago de la correspondiente contribución como prestamistas, procedan á presentar las declaraciones de alta ante las Autoridades citadas, de lo contrario serán considerados como defraudadores al Estado é incurrirán en la penalidad establecida en el art. 181 del citado reglamento.

Palma 17 de Marzo de 1896.—Gerónimo Flores.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Sixto III papa y San Castor mártir

CULTOS SAGRADOS
Mañana 28

Continuará en el Oratorio de la Casa Misericordia en honor de los Dolores de Ntra. Señora, exposición á las seis, á las diez misa mayor solemne. A las seis y media de la tarde se practicará el último septenario con sermón y concluido la reserva.

Sección Comercial

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera nubosa, y lloviznando por todo; horizonte claro; viento nulo; mar llana y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Queda á la vista, pasando de O. á E. un pailebot.

HOY 27

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte claro; ventolina del O.; mar tranquila y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: La polacra goleta *Sílfide* y un pailebot.

A las doce: atmósfera con algunos celajes; horizonte claro; brisas del S. O.; mar llana y rizada.

Queda á la vista el vapor *Cabrera* que regresa de la isla de su nombre y á la altura de Calafiguera el vapor *Unión* que procede de Alicante.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

El «San Fernando» llegó el 17 á Cádiz de la Habana.

El «Alfonso XII» llegó el 21 á Cádiz de la Habana.

El «Santiago» salió el 18 de Habana para Vigo.

El «León XIII» llegó á Cádiz el 17 de Habana.

El «Colón» llegó de Cádiz el 19 de la Habana

El «San Agustín» salió el 6 de la Habana para la Península.

El «Montevideo» llegó el 20 á Barcelona procedente de Cádiz.

El «Cataluña» llegó á Barcelona el 21 de Cádiz.

El «San Francisco» salió el 17 de Puerto Rico para Vigo.

El «Antonio Lopez» salió el 22 de Coruña para la Habana

El «Alfonso XIII» llegó el 10 á Cadiz de Santander,

El «Buenos Aires» salió el 15 de Puerto Rico para Cádiz.

El «Reina María Cristina» llegó á Cádiz el 8 de Barcelona.

El «M. L. Villaverde» llegó el 22 á la Habana de Veracruz.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 á Nueva York de la Habana.

El «Panamá» salió el 12 de Colon para Santiago de Cuba.

El «Méjico» salióde Santiago de Cuba el 20 para Habana.

El «Habana» llegó el 15 á Habana de Nueva York.

El «Baldomero Iglesias» salió de la Habana el 20 para Nueva York.

El «Santo Domingo» salió de la Habana el 20 para Coruña.

Línea de Filipinas

El «Isla de Panay» salió de Colombo el 18 para Singapore.

El «Isla de Mindanao» llegó el 23 á Valencia de Barcelona

El «Isla de Luzón» salió el 19 de Manila para la Península y escalas.

El «Monserrat» salió el 22 Cádiz para Cartagena.

El «P. de Satrústegui» salió el 12 de Port Said para Barcelona.

Línea de Buenos Aires

El «Ciudad de Cádiz» salió el 22 de Puerto Rico para la Habana.

Línea de Fernando Póo

El «Larache» llegó á Marsella el 17 de Barcelona.

Línea de Marruecos

El J. del Pielago en Cádiz.

El «Rabat» llegó el 22 á Barcelona de Malaga

Línea de Tánger.

El «Mogador».—Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger. Martes, jueves y sábados

ITINERARIOS
SERVICIO DE TRENES
que rige desde el 20 Octubre de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla—8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—6, 11'45 (mixto) mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor—6'27 mañana, 12'25 (mixto) y 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á las doce de la mañana.

De Barcelona para Palma los martes á las siete de la tarde.

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma los juéves á as seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viérnes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miérloles á las nueve de la mañana.

De Palma para Barcelona los viérnes á las cinco de la tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana.

De Alcudia para Barcelona los domingos á las cinco de la tarde.

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde.

De Palma para Barcelona los martes á las cinco de la tarde.

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á las cinco de la tarde.

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde.

ULTIMAS COTIZACIONES
FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

		DINERO
Palma	Crédito Balear	59'50
	Cambio Mallorquin	6'
	Fomento Agrícola	65'
	Ferro-Carriles de Mall.	31'
	Alumbrado por Gas	112'
	Salinas de Ibiza	195'
	La General Mallorquina	18'
	Bones Municipales	83'50
	La Isleña Marítima	46'
	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	3'

VALORES PÚBLICOS

Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	63'10
	4 p. 000 exterior	74'30
	4 p. 000 amortizable	76'85
	Cubas (86)	86'
	Banco de España	360'50
	Tabacos	189'75
	Libras	30'06
	Francos	19'35
Barcelona	4 p. 000 interior	63'15
	4 p. 000 exterior	74'17
	4 p. 000 amort.	76'12
	Cubas (86)	85'75
	Norte de España	26'15
	Francia	25'95
	Madrid	20'10
	París	63'05

Telegramas
(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una victoria

Madrid 27 á las 2'10 m.

La columna Segura ha conseguido un gran triunfo en la sierra de Siguanea, desalojando al enemigo, y apoderándose de su campamento.

Nuestras tropas se apoderaron de un parque de armas, otro sanitario y un hospital con 125 heridos.

Estos que quedaron desamparados por la huida de sus custodios, son asistidos por los médicos españoles.

Justo enojo

Madrid 27 á las 2'10 m.

Telegrafían de Habana que se promovió un verdadero alboroto con la llegada de un grupo de prisioneros procedentes de Pinar del Rio.

Las tropas tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener al pueblo que quería matar á los presos.

Intervino el general Ahumada y se apaciguó el tumulto, dándose grandes vivas á España.

Una fiesta.—R. I. P.—Dictamen.

Madrid 27 á las 2'10 m.

La fiesta del árbol ha estado muy concurrida.

Ha asistido en los primeros momentos el Rey, que se retiró con su madre por sentirse algo acatarrado.

Ha fallecido el Conde de la Mortera.

La comisión mixta del Senado de Washington ha dictaminado en el sentido de que España reconozca la independencia de Cuba.

Un desembarco.

Madrid 27 á las 2'10 m.

Telegramas de Lóndres, con referencia á not cias de New York aseguran que el laborante Calixto García, cuyas expediciones desbarató dos veces nuestro representante en Washington ha logrado desembarcar en Cuba.

Se añade que se dirije al Camagüey para sublevarlo.

No hay noticia oficial de su desembarco.

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 28 del actual á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica comprendidas desde el origen del kilómetro seis hasta el final de segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas cincuenta pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil trescientas pesetas efectivas en metálico ó en efectos de la Deuda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho dias siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los días laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y no podrán exceder del importe del presupuesto.

En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los días laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 20 Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica comprendidas desde el origen del kilómetro seis hasta el final de la segunda Sección (Santa Eugenia á Algaida) del Ramal de Santa María á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad *(aquí el importe en letras y en pesetas.)*

Fecha y firma.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert